



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/049/2024  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL, JARDINERÍA, LIMPIEZA  
GENERAL EN DEPÓSITOS DOCUMENTALES Y LIMPIEZA DE ACERVOS DOCUMENTALES  
PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES**

8 de octubre de 2024

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente concurso público sumario, conforme al punto 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019 que faculta el uso de las tecnologías de la información, las diversas etapas del presente procedimiento se llevarán a cabo vía electrónica.

**SE HACE CONSTAR**

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en sus puntos 2 y 4.3.2, establece:

<b>2. Calendario de eventos</b>	
<b>Entrega del pliego de preguntas</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>
7 de octubre de 2024 Horario de 8:30 a 14:30 horas.	8 de octubre de 2024

<b>4.4 Junta de aclaraciones, numeral 4.4.2</b>
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico <a href="mailto:propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx">propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx</a> , en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

En la fecha y horario establecidos en la convocatoria/bases, se recibieron los correos electrónicos enviados por parte de los participantes:

**HUMBERTO PEDROZA CASTAÑEDA**

<b>NÚM.</b>	<b>CONCEPTO NÚM. DE BASES O ANEXO</b>	<b>NUMERAL</b>	<b>PREGUNTA</b>
1	Anexo 2a	Apéndice A.1, numeral 1.1.6, y Apéndices B.1 y B.2	<i>Podría indicar la frecuencia de la limpieza de los depósitos documentales, ya que en los apéndices B.1 y B.2 no lo indica. Este servicio lo realizarán las mismas personas que realizan la limpieza o tenemos que llevar personal extra?</i>

**RESPUESTA**

La limpieza de los depósitos documentales la deberá realizar el mismo personal de limpieza de la empresa, de conformidad con el Apéndice B.1 Guía para la Limpieza General en los Depósitos Documentales, en el cual se indican las medidas para la limpieza general y la limpieza profunda, así como un cuadro con los enseres y materiales, los lugares, los cuidados y la frecuencia para llevarlas a cabo, y que corresponde a la limpieza de pisos, mobiliario, lámparas, vidrios, basureros, techos, paredes y estantería, sin tocar la documentación.

La limpieza de los acervos documentales se deberá de realizar de conformidad con el Apéndice B.2 Instructivo para la Limpieza de Acervos Documentales, en el cual se indican las consideraciones iniciales y actividades previas para realizar las limpiezas, así como los métodos de limpieza de libros y encuadernados, legajos, hojas sueltas y documentos.

De acuerdo con los criterios y sugerencias del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, área técnica especializada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en esta materia, la limpieza a los acervos documentales (libros y encuadernados, legajos, hojas sueltas y documentos), la llevará a cabo el mismo personal de limpieza de la empresa, siempre con la presencia del personal de la Casa de la Cultura Jurídica designado, quienes dedicarán 10 minutos diarios de su jornada a realizar la limpieza superficial del acervo, para lo que se considera viable que se limpien diariamente los libros o cajas que quepan en una charola, esto es, una charola por día, que tomaría máximo esos 10 minutos.

De esta manera, el mismo personal de limpieza de la empresa y de la Casa de la Cultura Jurídica que estén realizando la limpieza, se darán cuenta si un libro o, en su caso, un expediente, requiere limpieza profunda o solamente superficial.

Si el estado material permite la manipulación fácil y únicamente se observa polvo en la superficie, será una limpieza superficial, pero si se detecta mucho polvo, excretas de insectos y suciedad al interior del documento, entonces requerirá la limpieza profunda. Si en la superficie del libro se detectan zonas frágiles o desprendidas, se realizará la limpieza superficial teniendo cuidado de no generar más deterioro.

nHCH7ysxD1U7sIWIMTS5FAnnyxdoQkMfGauuY05f0og=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/049/2024  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL, JARDINERÍA, LIMPIEZA  
GENERAL EN DEPÓSITOS DOCUMENTALES Y LIMPIEZA DE ACERVOS DOCUMENTALES  
PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES**

NÚM.	CONCEPTO NÚM. DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA
2	Anexo 2a	Apéndice A.1.1 Lista de materiales y accesorios de limpieza	<i>El material indicado en este apéndice es el total de material que se utilizará en los 12 meses de servicio? O tiene una periodicidad distinta?</i>
<b>RESPUESTA</b>			
La lista de materiales y accesorios de limpieza serán distribuidos en el transcurso de los doce meses que comprende el servicio, de conformidad con las necesidades del servicio y los faltantes en el inventario			

**INÉS VALENZUELA LLANES**

NÚM.	CONCEPTO NÚM. DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA
1	Anexo 2a	Apéndice A.1, numeral 1.1.6, y Apéndices B.1 y B.2	<i>Respecto a la limpieza de acervos documentales ¿Cuál es la periodicidad estimada para las actividades de limpieza del material documental?</i>
2	Anexo 2a	Apéndice A.1, numeral 1.1.6, y Apéndices B.1 y B.2	<i>Respecto a la limpieza de acervos documentales ¿La empresa adjudicada está autorizada en realizar la limpieza de acervos documentales o históricos con diverso personal, al contratado para la limpieza general?</i>
<b>RESPUESTA</b>			
<p>La limpieza de los <b>depósitos documentales</b> la deberá realizar el <b>mismo personal de limpieza de la empresa</b>, de conformidad con el <b>Apéndice B.1 Guía para la Limpieza General en los Depósitos Documentales</b>, en el cual se indican las medidas para la limpieza general y la limpieza profunda, así como un cuadro con los enseres y materiales, los lugares, los cuidados y la frecuencia para llevarlas a cabo, y que corresponde a la limpieza de pisos, mobiliario, lámparas, vidrios, basureros, techos, paredes y estantería, <b>sin tocar la documentación</b>.</p> <p>La limpieza de los <b>acervos documentales</b> se deberá de realizar de conformidad con el <b>Apéndice B.2 Instructivo para la Limpieza de Acervos Documentales</b>, en el cual se indican las consideraciones iniciales y actividades previas para realizar las limpiezas, así como los métodos de limpieza de libros y encuadernados, legajos, hojas sueltas y documentos.</p> <p>De acuerdo con los criterios y sugerencias del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, área técnica especializada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en esta materia, la limpieza a los acervos documentales (libros y encuadernados, legajos, hojas sueltas y documentos), <b>la llevará a cabo el mismo personal de limpieza de la empresa, siempre con la presencia del personal de la Casa de la Cultura Jurídica designado</b>, quienes dedicarán 10 minutos diarios de su jornada a realizar la limpieza superficial del acervo, para lo que se considera viable que se limpien diariamente los libros o cajas que quepan en una charola, esto es, una charola por día, que tomaría máximo esos 10 minutos.</p> <p>De esta manera, el mismo personal de limpieza de la empresa y de la Casa de la Cultura Jurídica que estén realizando la limpieza, se darán cuenta si un libro o, en su caso, un expediente, requiere limpieza profunda o solamente superficial.</p> <p>Si el estado material permite la manipulación fácil y únicamente se observa polvo en la superficie, será una limpieza superficial, pero si se detecta mucho polvo, excretas de insectos y suciedad al interior del documento, entonces requerirá la limpieza profunda. Si en la superficie del libro se detectan zonas frágiles o desprendidas, se realizará la limpieza superficial teniendo cuidado de no generar más deterioro.</p>			

De conformidad con la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su 5ª sesión extraordinaria del 8 de abril del 2020, para que la Dirección General de Recursos Materiales gestione ante las diversas áreas de este Alto Tribunal involucradas en los procedimientos de contratación, la implementación de las medidas que resulten necesarias a efecto de agilizar, transparentar y garantizar el correcto desarrollo de las diversas etapas y eventos por realizar; toda vez que, se cuenta con preguntas de carácter Técnico, se remitieron a la Dirección de la Casa de la Cultura Jurídica en Aguascalientes, Aguascalientes, área responsable de las respuestas proporcionadas; mientras que, la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de la correcta integración de la presente y de su posterior publicación.

nHCH7ysxD1U7sIWIMTS5FAnnyxdoQkMIGauY05f0og=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/049/2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL, JARDINERÍA, LIMPIEZA GENERAL EN DEPÓSITOS DOCUMENTALES Y LIMPIEZA DE ACERVOS DOCUMENTALES PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES

Por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, participan en la integración de la presente:

Servidor Público	RFC
Ma. Zoila Piedras Ortega	PIOZ689410
L.C. Carmen Albarrán Cabrera	AACC681025
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
Lic. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926

### Reporte de la Herramienta de Seguridad Perimetral del Correo Electrónico Institucional

Hora de aceptación	Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos
2024-10-07 14:18:03 [UTC-0600]	eduardo.gon.sim@gmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	Re: Archivos Concurso PÁblico Sumario CPSM/DGRM/080/2024	text.txt,text.html
2024-10-07 13:35:35 [UTC-0600]	r19seguridad@gmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	PLIEGO DE PREGUNTAS, CONCURSO PÁBLICO SUMARIO No. CPSI/DGRM/049/2024	text.txt,text.html,inesvalenzuelallanes_pliego de preguntas agu, agu..pdf
2024-10-07 12:59:49 [UTC-0600]	erika.saldivar@cicovisa.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	ICOVISA - AD/DGRM/DPC/031/2024	text.txt,text.html,image001.jpg,cicovisa_tecnica.zip,2.2023-a-i-nac-a-c-12-nef-00008298.pdf,2.2024_diputados_toluca_papeterA-a_original.pdf,3.anexo_1_a.pdf,4.anexo_1_b.pdf,5.anexo_1_c.pdf,6.fichas_tecnicas.pdf,1.propuesta_tecnica.pdf,2.2023_tepjf_original.pdf,cicovisa_economica.zip,7.propuesta_economica.pdf
2024-10-07 12:56:35 [UTC-0600]	acheslimpieza@gmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	Solicitud de Acaraciones Concurso PÁblico Sumario no. CPSI/DGRM/048/2024	text.txt,text.html,anexo 6.pdf,anexo 6.docx,identificaci3n oficial vigente.pdf
2024-10-07 12:33:04 [UTC-0600]	r19seguridad@gmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	PLIEGO DE PREGUNTAS, CONCURSO PÁBLICO SUMARIO No. CPSI/DGRM/052/2024	text.txt,text.html,inesvalenzuelallanes_pliego de preguntas che, qui..pdf
2024-10-07 12:12:35 [UTC-0600]	respinosa@direccionsport.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	PROPUESTA TECNICA ECONOMICA DIRECCION SPORT	text.txt,text.html,propuesta tecnica direccion sport.zip,propuesta tecnica.pdf,propuesta economica.pdf
2024-10-07 12:06:35 [UTC-0600]	r19seguridad@gmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	PLIEGO DE PREGUNTAS, CONCURSO PÁBLICO SUMARIO No. CPSI/DGRM/048/2024	text.txt,text.html,inesvalenzuelallanes_pliego de preguntas aca, gue..pdf
2024-10-07 11:58:05 [UTC-0600]	r19seguridad@gmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	PLIEGO DE PREGUNTAS, CONCURSO PÁBLICO SUMARIO No. CPSI/DGRM/050/2024	text.txt,text.html,inesvalenzuelallanes_pliego de preguntas cam, cam..pdf
2024-10-07 11:52:05 [UTC-0600]	grantdemexico@gmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	PREGUNTAS CPSI/DGRM/049/2024	text.txt,text.html,life hpc ambos lados.pdf,humberto pedroza casta3+eda_preguntas.pdf,humberto pedroza casta3+eda_preguntas.docx
2024-10-07 09:24:03 [UTC-0600]	simmxtv.ags@gmail.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	Archivos Concurso PÁblico Sumario CPSM/DGRM/080/2024	text.txt,text.html,sim mx tv propuesta economica.zip,propuesta economica/1. anexo 3 propuesta economica.pdf, __macosx/propuesta economica/.1. anexo 3 propuesta economica.pdf,propuesta economica/2. opini3n sat op sat-1.pdf, __macosx/propuesta economica/.2. opini3n sat op sat-1.pdf,propuesta economica/3. opini3n imss cartanoadeudo_smt110823d85-7.pdf, __macosx/propuesta economica/.3. opini3n imss cartanoadeudo_smt110823d85-7.pdf,propuesta economica/4. opini3n infonavit constancia de situaci3n fiscal -2.pdf, __macosx/propuesta economica/.4. opini3n infonavit constancia de situaci3n fiscal -2.pdf,sim mx tv propuesta tecnica.zip,propuesta tecnica/1. anexo 2a propuesta t3cnica.pdf, __macosx/propuesta tecnica/.1. anexo 2a propuesta t3cnica.pdf,propuesta tecnica/10. carta de derechos (yle).pdf, __macosx/propuesta tecnica/.10.-simmxtv_tecnica carta de derechos (yle).pdf,propuesta tecnica/2. indice.pdf, __macosx/propuesta tecnica/.2.-simmxtv_tecnica indice.pdf,propuesta tecnica/3. carta deslinde film&picture .pdf, __macosx/propuesta tecnica/.3. carta deslinde film&picture .pdf,propuesta tecnica/4. carta deslinde j2911 media.pdf, __macosx/propuesta tecnica/.4. carta deslinde j2911 media.pdf,propuesta tecnica/5. carta deslinde murga.pdf, __macosx/propuesta tecnica/.5. carta deslinde murga.pdf,propuesta tecnica/6. carta deslinde yle.pdf, __macosx/propuesta tecnica/.6. carta deslinde yle.pdf,propuesta tecnica/7. carta de derechos (film&picture).pdf, __macosx/propuesta tecnica/.7.-simmxtv_tecnica carta de derechos (film&picture).pdf,propuesta tecnica/8. carta de derechos (j2911media).pdf, __macosx/propuesta tecnica/.8.-simmxtv_tecnica carta de derechos (j2911media).pdf,propuesta tecnica/9. carta de derechos (murga).pdf, __macosx/propuesta tecnica/.9.-simmxtv_tecnica carta de derechos (murga).pdf,sim mx tv propuesta legal.zip,propuesta legal/1. acta constitutiva simmxtv.pdf, __macosx/propuesta legalV_1. acta constitutiva simmxtv.pdf,propuesta legal/2. ine lic. eduardo gonz3lez jim3nez.pdf, __macosx/propuesta legalV_2. ine lic. eduardo gonz3lez jim3nez.pdf,propuesta legal/3. opini3n sat op sat-1.pdf, __macosx/propuesta legalV_3. opini3n sat op sat-1.pdf,propuesta legal/4. predial comprobante de domicilio.pdf, __macosx/propuesta legalV_4. predial comprobante de domicilio.pdf,propuesta legal/5. contrato de arrendamiento.pdf, __macosx/propuesta legalV_5. contrato de arrendamiento.pdf,propuesta legal/6. anexo 1h manifestaci3n del domicilio legal.pdf, __macosx/propuesta legalV_6. anexo 1h

J751WIMTS6FAnyxboQkMf5Y05t09g#

F-DGRM-20 CPSI V1.0